



Nº 06-SG-2015.

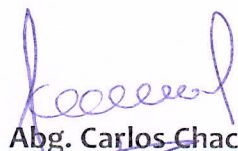
CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 23 de febrero del 2015.

En cumplimiento a lo dispuesto por la señora Ingeniera, Sulema Pizarro Cando, Alcaldesa del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; Art. 45 y 46 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día jueves 26 de febrero del 2015, a las 08h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión por la señora Alcaldesa.
4. Aprobación del acta Nº 02-CMSMB-2015 y 03-CMSMB-2015 del 21 de enero de 2015 y 29 de enero del 2015, respectivamente.
5. Pronunciamiento del proyecto de convenio de mancomunidad entre los Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito.
6. Conocimiento y aprobación en primer debate de la Ordenanza para la regulación de las actividades de turismo sostenible para el cantón de San Miguel de los Bancos.
7. Clausura de la sesión, por la señora Alcaldesa.


Abg. Carlos Chacón Arteaga
Secretario General GAD.